

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES :

NOMBRES : HENRRY EDWIN
APELLIDOS : LEÓN ARIAS.
DNI : 10582701
DIRECCION : AV. JOSÉ SACO ROJAS PARCELA 26 CONDOMINIO TAMBO VERDE
TORRE 6 DPTO. 404 CARABAYLO.
TELEFONO :983320611
CORREO : quieroaprobarfisica@hotmail.com

II. ESTUDIOS REALIZADOS :

PRIMARIA : IE PMP " MARTIN ESQUICHA BERNEDO"
SECUNDARIA : IE PMP " MARTIN ESQUICHA BERNEDO"

III. FORMACIÓN PROFESIONAL:

- 3.1 UNIVERSIDAD "INCA GARCILAZO DE LA VEGA"
LICENCIADO EN EDUCACIÓN.
TÍTULO PROFESIONAL – DIPLOMA
ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA Y FÍSICA – 19 DE ENERO 1999.
- 3.2 UNIVERSIDAD "INCA GARCILAZO DE LA VEGA"
BACHILLER EN EDUCACIÓN
DIPLOMADO –
21 DE AGOSTO DE 1997.
- 3.3 INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO AMERICA
TECNOLOGÍA EDUCATIVA
DIPLOMA Y CERTIFICADO
26 DE JULIO DE 1995.
- 3.4 INSTITUTO DE FORMACION Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL
PEDAGÓGICA SUPERIOR
DIPLOMA Y CERTIFICADO
30 DE JULIO DE 1997
- 3.5 INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO AMERICA
PSICOLOGÍA EDUCATIVA
DIPLOMA Y CERTIFICADO
05 DE DICIEMBRE DE 1997
- 3.6 INSTITUTO DE FORMACION Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL
ADMINISTRACION EDUCATIVA
DIPLOMA Y CERTIFICADO
31 DE JULIO DE 1998
- 3.7 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN.
DIPLOMADO CON CERTIFICADO
30 DE DICIEMBRE DEL 2021.
- 3.8 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA
ALTA DIRECCIÓN Y GESTIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESPECIALIZACIÓN CON CERTIFICADO
31 DE AGOSTO DEL 2022.

IV. CAPACITACIONES:

- 4.1. UNIVERSIDAD PERUANA "CAYETANO HEREDIA"
DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE
PLANCAD - 2001
CERTIFICADO
CALIFICACIÓN: 18
- 4.2. I.S.P AMERICA - MINISTERIO DE EDUCACION
I TALLER DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICO
"PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y DANZAS DEL PERÚ"
03 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DEL 2003
- 4.3. I.S.P AMERICA - MINISTERIO DE EDUCACION
I TALLER DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICO
"METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA EDUCACIÓN INICIAL PRIMARIA, ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS",
TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA DE FOLKLORE EN LA EDUCACIÓN
DEL 26 DE ENERO AL 20 DE MARZO DEL 2004
- 4.4. DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA PNP
CERTIFICADO
JORNADA DE CAPACITACIÓN
DESDE EL 03 DE MARZO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2010-200 HORAS
- 4.5. DIVISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
CERTIFICADO
JORNADA DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2015
" TODOS COMPROMETIDOS POR LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA"
DESDE EL 02 AL 06 DE MARZO DEL 2015-120 HORAS.
- 4.6. POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE BIENESTAR
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO
"PRECURSORES A LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGÍA EN EL EMPLEO DE LOS TICS"
AGOSTO DEL 2015-160 HORAS
- 4.7. POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y APOYO A LA POLICÍA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
CERTIFICADO
"TUTORÍA Y EL *SISEVE* PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ"
AGOSTO DEL 2019-180 HORAS

V. FELICITACIONES:

- 5.1 RESOLUCION DIRECTORAL
N°043 - 01 - DIRBIE PNP / DIBEDU - CE. PIN - D
- 5.2 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°000369
RECONOCER POR SUS MÉRITOS SOBRESALIENTES EN SU LABOR MAGISTERIAL Y EJEMPLAR, TRAYECTORIA CIUDADANA Y CÍVICA AL PROFESOR.
- 5.3 RESOLUCION DIRECTORAL
N°10 - 02 - DIRBIE PNP/ DIBEDU - PNP C.E. JLR

5.4 RESOLUCION DIRECTORAL

N°076 – 03 DG – ISPRAR – PP

POR SU LABOR REALIZADA COMO FORMADOR EN EL ISPP AUGUSTE RENOIR

31 DE DICIEMBRE DEL 2003

5.5 RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°166-04-DIRBIE PNP/DIVEDU-PNP IE PNP PIN-D

FELICITAR AL DOCENTE HENRRY LEÓN ARIAS POR SU BUEN DESEMPEÑO EN EL PRESENTE AÑO ESCOLAR

22 DE DICIEMBRE DEL 2004

5.6 RESOLUCION DIRECTORAL

N°098 – 04- DG – ISPPAR – PP

FELICITAR AL DOCENTE HENRRY LEÓN ARIAS POR SU LABOR REALIZADA COMO FORMADOR

DICIEMBRE DEL 2004

5.7 RESOLUCION DIRECTORAL

N°87 – A – 05 – DG – ISPRAR – PP

AGRADECER Y FELICITAR POR SU BRILLANTE CONDUCCIÓN A LOS ESTUDIANTES DANZARINES

DICIEMBRE DEL 2005

5.8 OFICIO DE FELICITACION MULTIPLE

N°013 –A- DG- ISPRAR –2006

POR SU MERITORIA Y EFICIENTE PARTICIPACIÓN DEL XIII ANIVERSARIO DEL ISPPAR

5.9 RESOLUCION DIRECTORAL

N° 079 – 06 – DIRBLE PNP. DIVEDU – PNP IE ONO. PIN – D

POR SU ASESORAMIENTO A LOS ALUMNUS EN EL PROYECTO GANADOR “ROBOT BAILARIN”

5.10 OFICIO DE FELICITACION MULTIPLE

N°009 – DG – ISPRAR- 2006

POR SU COLABORACIÓN Y ASESORAMIENTO EN EL CONCURSO DE MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN

5.11 RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°053-07-DIRBIE PNP/DIVEDU-PNP IE PNP.PIN-D

FELICITAR EN EL DÍA DEL MAESTRO, POR SU DESEMPEÑO DEMOSTRANDO SU ALTO GRADO DE PROFESIONALISMO

JULIO DEL 2007

5.12 RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°134-2011-DIRBIE PNP/DIVEDU-PNP IE PNP.PIN-D

POR SU DESEMPEÑO COMO DOCENTE ASESOR DEL PROYECTO 1° PUESTO “ESTRCTOR DE CO2” Y EL 2°PUESTO CON EL PROYECTO “ELECTROAIR”

AGOSTO DEL 2011

5.13 RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N°64-2014- DIRBIE PNP/DIVEDU-PNP IE PNP.PIN-D

POR US PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA DURANTE EL SEMESTRE I-2014

JULIO DEL 2014

5.14 DIPLOMA DE HONOR

UGEL 02-RED 20

POR SU DESTACADO ASESORAMIENTO AL ESTUDIANTE PARTICIPANTE DE LA “XIV OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA-XV ONEM 2017”

OCUPANDO EL 2° PUESTO

SETIEMBRE DEL 2017.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

6.1 IE PNP “MARTIN ESQUICHA BERNEDO”

DOCENTE DE LA ASIGNACIÓN MATEMÁTICA Y FÍSICA

R.D. N 0731

- 6.2 C.E.P. EVANGELICO JUAN WESLEY
DOCENTE DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA ASIGNATURA DE FÍSICA EN EL NIVEL SECUNDARIO
DEL 04 DE ENERO DE 1994 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994
- 6.3 IE PNP "MARTIN ESQUICHA BERNEDO"
DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA
DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
RESOLUCIÓN DIRECTORAL
USE 036 N° 0700 DEL 19 DE JUNIO DE 1996
- 6.4 I.E 1178 "JAVIER HERAUD"
DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA
01 DE ABRIL DE 1997 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997
RESOLUCIÓN DIRECTORAL
USE 05 S.J.L DE 23 DE MAYO DE 1997
- 6.5 I.E N° 1105 "LA SAGRADA FAMILIA"
DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA
DEL 18 DE MARZO DE 1998 AL 5 DE JUNIO DE 1998
RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 02 806 DEL 10 DE JUNIO 1998
- 6.6 IE. PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"
DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA
DEL 01 DE MARZO AL 01 DE DICIEMBRE DEL 2000
RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0192-200-IN / PNP DEL 10 DE FEBRERO DEL 2000
- 6.7 IE. PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"
DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA
DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0318-2001-IN / PNP DEL 20 DE MARZO DEL 2001
- 6.8 IE. PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"
DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA
NOMBRAR A PARTIR DEL 27 DE MARZO DEL 2002
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°1194
- 6.9 INSTITUTO SUPERIOR PEDAGICO PRIVADO "AUGUSTO RENOIR"
DOCENTE
DESDE MARZO DEL 2 001 A DICIEMBRE DEL 2007
- 6.10 INSTITUTO SUPERIOR PEDAGICO PRIVADO "AMERICA"
DOCENTE
DE DICIEMBRE DEL 2007 A LA FECHA
- 6.11 INSTITUTO TECNOLOGICO "SANTA ROSA"
DOCENTE
DE FEBRERO DEL 2007 A FEBRERO DEL 2008
- 6.12 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO: PROGRAMA AVANZA
DEL 2012 - 2013.

FORMACIÓN DOCENTE



REPUBLICA

DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad "INCA GARCILASO DE LA VEGA"

Por cuanto El Consejo de Facultad de _____
con fecha 06 de MAYO de 1.998 aprobó el TITULO PROFESIONAL de

LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA
ESP. MATEMATICA Y FISICA

a Don (a) **HENRRY EDWIN LEON ARIAS**

Por tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Titulo Profesional y expide el presente
DIPLOMA para que se le reconozca como tal

Dado y firmado en Lima a las 19 dias del mes de ENERO de 1.999


RECTOR GENERAL


RECTOR


RECTOR DE LA FACULTAD
FACULTAD DE LA FACULTAD

RECTOR



INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE

GRADOS Y TITULOS LIBRO N° 379

A FOMAS N° 1810-A

DIPLOMA N° 21518

Lima, de 11 de Mayo de 1973

Dr. JESÚS A. RIVERA ORTIZ
SECRETARIO GENERAL



El que suscribe

C E R T I F I C A:

Que el presente documento es copia fiel del original al

que me Remito

04 MAR 2004

Lima, _____



ANITA MARIE MANCO BRAUCA
C.M. 0010701308
Responsable de la Tesis, Actas y Certificados



MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA

El presente Tesis entregada a Don Henry E. Roman

Leon Ariza

Recibe en Mariano Sarita Tarma

Urbina Peru Dywil

el 22-05-1973 L. R. 10222101

Queda inscrita en el Registro PERUENSE

Bajo el N° 46355 Tamboforta 11-05-1973

De conformidad con la R.D. N° 00362 del 31-05-1973.



Dr. JESÚS A. RIVERA ORTIZ
SECRETARIO GENERAL



REPUBLICA

DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad "INCA GARCILASO DE LA VEGA"

Por cuanto El Consejo de Facultad de EDUCACION

con fecha 02 de JULIO da 1.997 aprobó el GRADO ACADEMICO de

BACHILLER EN EDUCACION

a Don (a) **HENRY EDWIN LEON ARIAS**

Por tanto El Consejo Universitario confiere el mencionada Grado Académico y expide el presente D.I.P.L.O.M.A. para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a los 21 días del mes de AGOSTO de 1.997

SECRETARIO GENERAL
[Signature]
SECRETARÍA

[Signature]
SECRETARIO DE LA FACULTAD
[Signature]
SECRETARÍA DE LA FACULTAD



INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE
GRADOS Y TITULOS LIBRO Nº _____
A FOLIOS Nº _____
DIPLOMA Nº _____



Lima, el _____ de _____ de 19____
Yo, _____
DIRECTOR GENERAL



MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA

El Presente Título otorgado a Henry Erazo

graduado en LEON ARIS

Facultad Sancta Teresia de Lima

en Arquitectura el día 18 de Julio de 1988

Queda Inscrito en el Registro Arquitectos

del Nº 3337 Folio 09 de 1988

Se Inscribió en la R. N. Nº 01812 del 09.09.88



[Signature]
MARIO LUIS GARCIA
L. M. DIRECTOR
Oficina de Educación de Lima

Este documento
es una copia del original al
cual se le ha agregado
un sello de seguridad

ENE. 2002

SECRETARÍA GENERAL
CALLE ALBINO
LIMA
TEL. 471 0000



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO AMERICA

D.S. 057-94 - ED - R.M. 0468-92 - ED



Dirección de Extensión Profesional

Diploma

A: Henry Edwin Leon Arias

En mérito al haber aprobado el Programa Curricular de 02 semestres léctivos que totalizan 32 Créditos Académicos, calificando para la especialidad de:

TECNOLOGIA EDUCATIVA

Por tanto:

De conformidad con lo establecido en el reglamento de Grados y Títulos, se expide el presente para que se le reconozca como tal.



Dc. Juan Badarraco Lazo
DIRECTOR GENERAL



Dc. Eusebio Pachioni Roldan
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Dado y firmado en Lima a, **26** de **JULIO** de 199**5**

REGISTRO N° **55046**



MINISTERIO DE EDUCACION

REPUBLICA DEL PERU



INSTITUTO DE FORMACION Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL

El Director General del Instituto extiende el presente

Diploma

Henry Edwin León Arias

Conferido a _____

Por haber aprobado los exámenes reglamentarios y culminado los estudios académicos en la

Especialidad de **PEDAGOGIA SUPERIOR**

Realizados del **02 - 01 - 97** al **30 - 06 - 97** con una duración de **520** horas, y

en consecuencia se le tenga y reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima a los **30** días del mes de **JUNIO** de 1997



DIRECTOR GENERAL

John F. Torres Maruyaga

22587

Folio _____ del Libro **I**

Jose M. Villanueva Govey

DIRECTOR ACADÉMICO



MINISTERIO DE EDUCACION
R.D. 01-01630-ED R.D. 048-1975-ED



INSTITUTO DE FORMACION Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS Y DE GESTION EMPRESARIAL

El Director Académico del Instituto extiende el presente

Certificado de Estudios

A Don (Doña) HENRRY EDWIN LEON ARIAS

Por haber concluido sus estudios académicos y cumplido todos los requisitos aprobatorios correspondientes al Programa de Especialización Profesional de:

PEDAGOGIA SUPERIOR

obteniendo los siguientes calificativos, tal como constan en los registros:

CICLO	ASIGNATURA	CALIFICATIVO
I	TEORIA DE LA EDUCACION I	(18) DIECIOCHO
II	TEORIA DE LA EDUCACION II	(18) DIECIOCHO
III	EL ACTO EDUCATIVO	(14) DIECIOCHO
IV	TEORIA DE LA COMUNICACION	(14) DIECIOCHO
V	TEORIA CURRICULAR	(18) DIECIOCHO
VI	EVALUACION EDUCATIVA	(18) DIECIOCHO

PROMEDIO FINAL 118 DIECIOCHO

Duración: 24 (24) meses Horas Lectivas: 720 Código de Estudios: IF126264

Registrado con el N° 22567, a fojas 116 del Libro 1

Por lo tanto:

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Dado y firmado en Lima a los 10 días del mes de JULIO de 1997



[Handwritten Signature]
Director Académico
Justo A. Villanueva Caray



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO AMERICA

D.S. 057-94 - ED - R.M. 0468-92 - ED



Dirección de Extensión Profesional

Diploma

A: Henry Edwin Leon Arias

En mérito al haber aprobado el Programa Curricular de 02 semestres lectivos que totalizan 32 Créditos Académicos, calificando para la especialidad de:

PSICOLOGIA EDUCATIVA

Por tanto:

De conformidad con lo establecido en el reglamento de Grados y Titulos, se expide el presente para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima a, **05 de DICIEMBRE** ... de 1997


Dr. Juan Badarracco Lazo
DIRECTOR GENERAL


Dr. Teodoro Pacchioni Bailon
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



MINISTERIO DE EDUCACION



EST. OF. 00000001 8 11 1000 INE 100

INSTITUTO DE FORMACION Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL

El Director General del Instituto extiende el presente

Diploma

Conferido a Henry Edwin León Arias

Por haber aprobado los exámenes reglamentarios y culminado los estudios académicos en la
Especialidad de **ADMINISTRACION EDUCATIVA**

Realizados del **02 - 02 - 98** al **31 - 07 - 98** con una duración de **520** horas, y
en consecuencia se le tenga y reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima a los **31** días del mes de **JULIO** de 199**8**



[Signature]
DIRECCION ACADEMICA
INIFAP
DIRECTOR ACADEMICO
Jose M. Villanueva Guey

Registrado con el Número **50795**, Folio **044** del Libro **IV**

05 *Linco*



MINISTERIO DE EDUCACION
R.D. 01-01030-ED R.D. 048-1975-ED



INSTITUTO DE FORMACION Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS Y DE GESTION EMPRESARIAL

El Director Académico del Instituto extiende el presente

Certificado de Estudios

A Don (Doña) HENRRY EDWIN LEON ARIAS

Por haber concluido sus estudios académicos y cumplido todos los requisitos aprobatorios correspondientes al Programa de Especialización Profesional de:

ADMINISTRACION EDUCATIVA

obteniendo los siguientes calificativos, tal como constan en los registros:

CICLO	ASIGNATURA	CALIFICATIVO
I	ADMINISTRACION GENERAL	(100) DIECINUEVE
II	ADMINISTRACION DE PRINCIPIOS Y ELEMENTOS	(17) DIECISIETE
III	ADMINISTRACION DE PERSONAL	(17) DIECISIETE
IV	PLANEAMIENTO EDUCATIVO	(19) DIECINUEVE
V	ORGANIZACION EDUCACIONAL	(17) DIECISIETE
VI	METODOLOGIA Y NIVELES DE TRABAJO	(18) DIECINUEVE
PROMEDIO FINAL		(18) DIECIOCHO

Duración: 30 (00) meses Horas Lectivas: 320 Código de Estudios: 1P/26265

Registrado con el N° 30793, a fojas 044 del Libro IV

Por lo tanto:

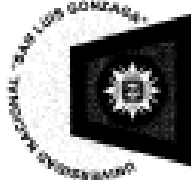
Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Dado y firmado en Lima a los 31 días del mes de JULIO de 1999

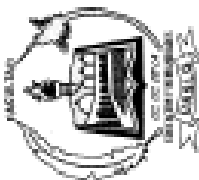


Director Académico

José A. Villanueva Garry



Universidad Nacional
"SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
 Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
 RESOLUCIÓN DECANAL N° 501-2021-D-FCEH-UNICA/ N° 076-2022-D-FCEH-UNICA



DIPLOMADO

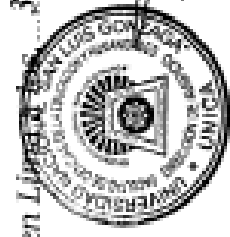
Otorgado a: **HENRRY EDWIN LEÓN ARIAS**

Por haber aprobado el programa de Diplomado en:
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Realizado del **02 de Enero del 2021 al 29 de Diciembre del 2021** con **1040** horas
 académicas equivalente de **24** créditos.



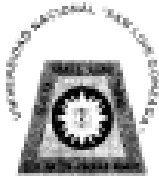
[Signature]
 Dr. Sergio Peláez Huamani Alcega
 Decano



Dado y firmado en Lima el **30 de Diciembre del 2021**
[Signature]
 Dr. Eladio López López
 Director

Registro N°	0005
Libro N°	21E
Créditos	24
Código	D-4E





Universidad Nacional "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

RESOLUCIÓN DECANAL N° 501-2021-D-FCEH-UNICA
RESOLUCIÓN DECANAL N° 076-2022-D-FCEH-UNICA



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Otorgado a:

HENRRY EDWIN LEÓN ARIAS

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios académicos correspondientes al Programa de **Diplomado** en:

ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Con las siguientes asignaturas y notas como consta en nuestros registros y libros académicos.

Asignaturas	Calificaciones en Números	Créditos
* Administración moderna.	17	2
* Administración y planificación educativa.	16	2
* Fundamentos de la toma de decisiones.	16	2
* Organización educativa.	17	2
* Planeamiento educativo.	15	2
* Administración de recursos humanos.	16	2
* Dirección motivación y liderazgo.	15	2
* Desarrollo procesal del PEI.	17	2
* Toma de decisiones y organización	17	2
* Dirección, jefatura y control	16	2
* Administración por objetivos	16	2
* Gestión y presupuesto del centro educativo	15	2
<i>Promedio Final</i>	16	24

Con un periodo de**12**...meses de estudios con una equivalencia de **1040**.... horas académicas
Realizado con fecha de inicio**02 de Enero del 2021**... Fecha término**29 de Diciembre del 2021**.....

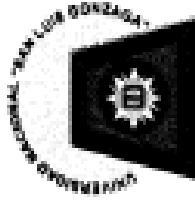
Se expide el presente Certificado para los fines que estime conveniente.

Dado y firmado en Lima a los, **30** de **Diciembre** del **2021**

Registro y Fojas N°**0005**.....
Libro N°**21E**.....
Créditos**24**.....
Códigos**D-AE**.....



Dr. Eladio López Torres
Director



Universidad Nacional
"SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
 RESOLUCIÓN DECANAL N°19-D-FACENI-UNICA-2019

ESPECIALIZACIÓN

Otorgado a: **HENRRY EDWIN LEÓN ARIAS**

Por haber aprobado el programa de Especialización en:

**ALTA DIRECCIÓN Y GESTIÓN
 EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Realizado del **01 de Setiembre del 2021 al 29 de Agosto del 2022** con **1040** horas
 académicas equivalente de **24** créditos.

[Signature]
 Mag. José Ernesto Rojas Campos
 Decano



Dado y firmado en Lima a los **31** de **Agosto** del **2022**.

[Signature]
 Dr. Eladio López López
 Director

Aspirante:



Registro N° 0004
 Libro N° 21SET
 Créditos 24
 Código E-ADGAP



Universidad Nacional "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
RESOLUCIÓN DECANAL N°139-D-FACENI-UNICA-2019

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Otorgado a:

HENRRY EDWIN LEÓN ARIAS

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios académicos correspondientes al Programa de
de *Especialización* en:

ALTA DIRECCIÓN Y GESTIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Con las siguientes asignaturas y notas como consta en nuestros registros y libros académicos.

Asignaturas	Calificaciones en Números	Créditos
* Nuevas tendencias en la Gestión Pública	18	2
* Políticas Sociales. Políticas Económicas. Políticas Internacionales.	16	2
* Competitividad Sectorial y Descentralización.	16	2
* Estrategias de Concesiones y Regulación	17	2
* Gestión Pública por Resultados. Gerencia Regional y Municipal	16	2
* Contrataciones del Estado. Gestión de proyectos de Inversión Pública	16	2
* Gestión del presupuesto Público. Asociaciones Público privadas	15	2
* Gestión de Recursos Humanos. Calidad y Diseño de Procesos	16	2
* Liderazgo Gerencial. Negociación Multidimensional. Manejo estratégico de Crisis.	17	2
* Sistema de Evaluación y Control de Gestión.	17	2
* Reforma y Modernización del Estado.	15	2
* El Proceso de Modernización del Estado. La nueva Gestión Pública	16	2
<i>Promedio Final</i>	16	24

Con un periodo de¹²...meses de estudios con una equivalencia de ¹⁰⁴⁰... horas académicas
Realizado con fecha de inicio ^{01 de Setiembre del 2021}. Fecha término^{29 de Agosto del 2022}.....
Se expide el presente Certificado para los fines que estime conveniente.

Dado y firmado en Lima a los ³¹ de ^{Agosto} del ²⁰²²



[Firma]
Dr. Eladio López López
Director

Registro y Fojas N°	0004
Libro N°	218ET
Crédito	24
Código	E-ADGAP

CAPACITACIONES



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Facultad de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCION NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE

UNIDAD DE CAPACITACION DOCENTE
PLAN NACIONAL DE CAPACITACION DOCENTE
PLANVCAAD - 2001

CERTIFICADO

Certificado otorgado al profesor (a) LEON ARIAS, HENRRY EDWIN por su participación en el proceso anual de Capacitación Docente en el nivel de Educación Secundaria en cumplimiento del Plan Nacional de Capacitación Docente, realizado del 19 de marzo al 23 de noviembre del 2001, con un total de 192 horas de talleres, reuniones de reforzamiento y tutoría por Área Curricular.



Dr. Manuel Bello Domínguez

Dr. MANUEL BELLO DOMÍNGUEZ
DECANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN



Lima, diciembre del 2001

[Signature]

DIRECTOR
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS N° 02

Otorgado a Don(ña) LEON ARIAS, HENRRY EDWIN

ENTE EJECUTOR: **UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA**

Código Modular del Participante: 70058678

CÓDIGO DEL EE: **15LJM01015**

Calificación Obtenida: 18

Nº de Certificado: **00960 DEC/PC/010**



Alina Gómez Loarte
C. ALINA GÓMEZ LOARTE
COORDINADORA ACADÉMICA

PRINCIPALES CONTENIDOS DESARROLLADOS

- Nuevos paradigmas educativos.
- Marco conceptual, curricular y operativo del diseño curricular básico.
- Fundamentación y enfoques de las áreas curriculares.
- Desarrollo de contenidos de las áreas curriculares.
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje por áreas.
- Programación, ejecución y evaluación curricular por competencia.
- Diversificación curricular.
- Unidades didácticas: unidades de aprendizaje, proyectos y módulo de aprendizaje.
- Diseño, ejecución y evaluación de actividades de aprendizajes.
- Evaluación de los aprendizajes: indicadores, técnicas e instrumentos.
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales.
- Educación en valores.
- Tutoría.



I TALLER DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICO

Otorga el presente:

CERTIFICADO

Al alumno (a) **HENRY EDWIN LEÓN ARIAS**

Por haber participado en los cursos de **PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO, y DANZAS DEL PERÚ.** Habiéndose realizado del 03 de Febrero al 22 de Marzo del 2003, cumpliendo un total de 200 horas pedagógicas, obteniendo el calificativo de **17**.

Lima, 22 de Marzo del 2003



Clarisa Samuleto
CLARISA SAMULETO
ESPECIALISTA ACR



Rafael Landero
RAFAEL LANDERO MORE
DIRECTOR GENERAL



Prof. Ana Lazo Arias
PROF. ANA LAZO ARIAS



Prof. Vilma Ascencio
PROF. VILMA ASCENCIO
COORDINADORA





II TALLER DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICO

Otorga el presente:

CERTIFICADO

Al alumno (a) *Henry Edwin Leon Arias*

Por haber participado en los cursos de METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS, TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA DE FOLKLORE EN LA EDUCACIÓN., Habituándose realizado del 26 de Enero al 20 de Marzo del 2004, cumpliendo un total de 300 horas pedagógicas. Válido para Escalafón.



Lima, 22 de Marzo del 2004

Flordelis
DIRECTOR GENERAL



[Signature]
TALLER DE FOLKLORE
DIRECTOR



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Clara Argaleto
ESPECIALISTA AEP

CLARA ARGALETO ESEINOZA
ESPECIALISTA AEP



[Signature]
ANALIZO ABAD
ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS

ANALIZO ABAD
ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS



ONCEA



ONAPP



ONAPP



MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
BIO OJIVOS

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA PNP

IE. PNP PIN



Certificado

Otorgado a : Henry León Arias

En Mérito a su participación en calidad de ASISTENTE en la JORNADA DE CAPACITACIÓN, dirigido al Personal Directivo, Jerárquico, Docente y Auxiliares de la Institución Educativa PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL", desarrollado del 03 Marzo al 30 de Noviembre del presente año escolar, con una Duración de 200 horas Pedagógicas.

Los Olivos, 03 de Diciembre del 2010


MAGRO MEDINA GUMARALES
GENERAL PNP
DIRECTOR DE BIENESTAR PNP




DE FELIPE CASTELLANO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS



TOMÁS GARAY DE LA ROSA
COMISARIO PNP
DIRECTOR DE LA IE PNP/P



TEMARIO	
CLIMA INSTITUCIONAL Y TUTORÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Ética Personal y Profesional - clima institucional • Tutoría en el aula y comunicación eficaz con el adolescente • Plan de Tutoría. • Excelencia en el desarrollo Personal – Clima Organizacional • Manejo de Conflictos . • Violencia en la escuela - Bullying
CURRÍCULO	<p>Proceso de Diversificación Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriz del Diagnóstico pedagógico • Carteles diversificados. • Cartel de competencias y Capacidades • Programación Anual y Unidades Didácticas
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Neurociencia y motivación • Estrategias de Enseñanza y aprendizaje. • Métodos, Técnicas y Dinámicas para el desarrollo de capacidades, actitudes y conocimientos. • Uso de las TICs como recurso Pedagógico.
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	<p>Planificación de la Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriz de Evaluación de una Unidad Didáctica • Técnicas e Instrumentos de Evaluación • Proceso de evaluación de los aprendizajes • Registro de evaluación por capacidades



**DIVISION DE EDUCACION DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU
IE PNP PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL**

JORNADA DE CAPACITACION DOCENTE 2015



CERTIFICADO

Otorgado a: **Henry LEONARIAS**

En mérito a su participación en la JORNADA DE CAPACITACIÓN DOCENTE "TODOS COMPROMETIDOS POR LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA", dirigido al Personal Directivo, Jerárquico, Docente y Auxiliares de la Institución Educativa PNP. PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, desarrollado el día 02 al 06 de marzo del presente año escolar, con una duración de 120 horas pedagógicas.

Los Olivos, Marzo del 2015



Aurelia Pasapera Calle
AURELIA PASAPERA CALLE
DIRECTORA UGEL N°02



Florencio Bernarado Pineda
FLORENCIO BERNARDO PINEDA
CORONEL PNP
JEFE DIVEDU PNP



Miguel Angel Osco Escobedo
MIGUEL ANGEL OSO ESCOBEDO
COMANDANTE PNP
DIRECTOR IE PNP PIN



**POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIRECCION DE BIENESTAR
DIVISION DE EDUCACION**



IE PNP PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

CERTIFICADO

OTORGADO A: HENRY LEÓN ARIAS

Por su participación en la Jornada de Capacitación docente denominado **"PRECURSORIANOS A LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGIA EN EL EMPLEO DE LAS TICS"** desarrollado en nuestra I.E. PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL" con una duración de 160 horas.

Los Olivos, Agosto del 2015



MIGUEL ANGEL OSCO ESCOBEDO
COMANDANTE PNP
DIRECTOR IE. PNP PIN

[Firma]
OTM. PNP. FLORENCIO BERNARDO PINEDA
JEFE DE LA DIVEDU -PNP



[Firma]
LIC. RUBEN PASAPERA CALLE
DIRECTORA DE LA UGEL N° 02



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y APOYO AL POLICÍA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

CERTIFICADO

Otorgado a:

HERNRY LEÓN ARIAS

Ha participado del Seminario de Actualización en
**“Tutoría y el SISEVE para las Instituciones Educativas de la
Policía Nacional del Perú”**, organizado por el Departamento de
Gestión de Servicios Educativos de la Dirección de Bienestar y
Apoyo al Policía, dirigido para Directivos, Docentes y Auxiliares de
Educación, acumulando 180 horas pedagógicas.

Lima, 27 de Agosto del 2019



CA 233704

MANUEL GÁLVEZ ROMERO

CORONEL PNP

JEFE DEPOSE PNP

FELICITACIONES

“AÑO DE LA COMMEMORACIÓN DE LOS 450 AÑOS DE LA UNMSM”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nro. 043-01-DIRBIE-PNP/DIVEDU-CE.PIN-D.

Los Olivos, 05 de Febrero del 2001

Visto el Plan de Ejecución del Concurso de Conocimiento, DIVEDU-PNP-SINACOOPI-2001 y Plan de Ejecución N°001-2001-DIRBIE-PNP-DIVEDU-DF de 13AGO2001.

CONSIDERANDO

Que es política de la Dirección del Centro Educativo, incentivar y articular el esfuerzo e interés del personal Docente del CE PNP “Precursor de la Independencia Nacional” que participaron con profesionalismo y responsabilidad en reforzar académicamente a nuestros alumnos fuera de la hora de clase para el Concurso de Conocimiento organizado por la DIVEDU-PNP-SINACOOPI, llevado a cabo el 26AGO2001, donde nuestros alumnos del 8to. Grado de Secundaria lograron ocupar el 1º y 2º puesto a nivel de Centros Educativos de la Policía Nacional y los otros grados antes del 10mo. Puesto.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 23084, Ley del Profesorado 24928, en modificación Ley N° 25212 DE 019-90-ED y las facultades que le confiere el DC 007-2001-ED FEB 2001

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: FELICITAR Y AGRADECER al personal Docente que participaron con profesionalismo y responsabilidad en preparar académicamente a nuestros alumnos y mantener en alto el prestigio del Centro Educativo y que a continuación se indican:

Sub Director de Formación General

- Prof. GARCÍA ARANGO, Samuel

Asesor

- Prof. BALDARÍA AGUILAR, Alejandro
- Prof. TORRES VICTORIA, Manuel

Legionales Docentes

- Prof. ANES TORRES, Carlos
- Prof. APARCIO PARRAN, Braulio
- Prof. ARAMBURU ARIAS, Mery
- Prof. BALDEÓN QUISPE, Diana
- Prof. CELEDONIO ROJAS, María
- Prof. CODESARIAS, Norma

- Prof CONTRERAS URBANO, Rodolfo
- Prof CRUZALBQUI FALCON, Irma
- Prof CUENCA MELGAREJO, Dolly
- Prof DAVALOS LINARES, Zaida
- Prof GOMEZ ENSIQUES, Juan
- Prof GUTARRA RODRIGUEZ, Martha
- Prof HUAMANI HUAMAN, Nancy
- Prof **LEOPARINAS, Henry**
- Prof MARTINEZ DAVIDA, Ambrosio
- Prof MARTINEZ SANCHEZ, Pilar
- Prof MENDOZA FLORES, Juan
- Prof MOROTE MESCUA, Marió
- Prof NORIEGA GARATE, Gladys
- Prof OROBIO GARCIA, Emily
- Prof PAREDES GARAY, Magda
- Prof PATECIO GAMBOSA, Roger
- Prof PEDROSA TORIBIO, Hery
- Prof PEREZ VALVERDE, Margot
- Prof PEREZ VALVERDE, Rosemary
- Prof PORTALPIEGO, Rita
- Prof RAMÍRES GONZALES, Maritza
- Prof RAMOS SUYO, Juan
- Prof SALCEDO LESJANO, Luis
- Prof SANCHEZ QUENTA, Yolanda
- Prof SANTIAGO ROMAN, Gira
- Prof SANTILLAN CAMUPE, Angel
- Prof SQUAY SARMIENTO, Oscar
- Prof TELLO LOPEZ, Maria
- Srta ALVAREZ ESCALANTE, Erica

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución, se remita a las instancias correspondientes para su ejecución y conocimiento de Ley.

REENTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Calle 9 de Junio N° 100 Puente Piedra - Telefax N° 488-5007

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000369

Puente Piedra, 04 JUL 2007

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades N°23853; su modificatoria Ley N°23875 Art. 67°, Ley Profesorado N°24029, modificatoria N°25212.

Que, es pertinente efectuar un reconocimiento público a favor de los maestros Puentepedrineros, que con notable dedicación y esfuerzo han contribuido tesoneramente a la educación y cultura del Distrito y del país, transmitiendo sus conocimientos y enseñanzas en beneficio de niños y jóvenes estudiantes de los diferentes centros educativos de la localidad.

Estando a las facultades conferidas por la mencionada Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RECONOCER, por sus meritos sobresalientes en su labor magisterial y ejemplar trayectoria ciudadana y cívica al Profesor.

(a):..... *HENRY EDWIN LEÓN ARIAS*

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


Municipalidad Distrital de Puente Piedra
AFLUNDA
Jorge Luis Rodríguez Llanos
Secretario General


Municipalidad de Puente Piedra
C.P.L. *[Signature]*
ALCALDE

RESOLUCION DIRECTORAL N° 10-02-DIRBIE, PNP/DIVEDU, PNP/CE, JLR.

Callao, 06 de Noviembre del 2,002

Visto el informe de la Coordinación de Actividades , respecto a las actividades celebratorias del "VII Aniversario del Centro Educativo PNP Juan Linares Rojas" realizado del 06 de octubre al 13 de octubre del 2,002 y hecha la evaluación correspondiente de la participación, colaboración del Personal que labora en el Plantel.

CONSIDERANDO:

Que, estando establecido en la Ley N° 21029, Ley del Profesorado Art. 108 estimular al docente por contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y proyección comunal.

Que, estando establecida la R.M. N° 016-99 DE, incentivar y reconocer el esfuerzo y merito individual y colectivo del personal docente por contribuir al mejoramiento del servicio educativo.

Que, siendo política de la Dirección del C.E. PNP, JLR. Reconocer e incentivar el invaluable apoyo del personal docente y administrativo; en concordancia con lo establecido en el Plan de Trabajo y Reglamento Interno del CE. JLR.

SE RESUELVE:

01.- Felicitar a los Profesores:

- EC. PNP. CASTRO RABANAL Mitza
- EC. PNP. RODRIGUEZ LETURIA Maria
- EC. PNP. ALFARO ARAUJO Xiomara
- EC. PNP. DELGADO DELGADO Victor
- EC. PNP. DE LA MATTA GARACIA René
- EC. PNP. GARCIA PEÑAFIEL Maria
- EC. PNP. LOPEZ PORTOCARRERO Luis
- EC. PNP. SERRANO VEGA Maria
- EC. PNP. TORRES ARANIBAR Maria
- EC. PNP. BASURTO NAMUCHE Nancy
- EC. PNP. ESPINALES CRUZ Liliana
- EC. PNP. SALINAS ERAZO Elita
- EC. PNP. GOMEZ CHUMBILE Diómodos
- EC. PNP. OSPINO INTI Glenda
- EC. PNP. VILLAGARCIA RIVERA Maria Amparo
- EC. PNP. **LEON ARIAS Henry Edwilit**

- EC. PNP. VEGA BERNAL, Carmen Fiorella

Por su excelente labor profesional, habiendo demostrado iniciativa y responsabilidad en el cumplimiento de las funciones asignadas en la ejecución del *"II Concurso Departamental de Danzas Folklóricas y Aniversario del Plantel"*.

- 02.- Disponer.- Que la presente resolución Directoral se archive en la Ficha Escalonaria del docente en **MERITO**.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Handwritten signature]
DIRECTOR DEL CENTRO
"JOSE LUIS BORG MORA"



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO
AUGUSTE RENOIR

DECRETO SUPREMO N° 0014-92-ED - RESOLUCION DIRECTORAL N° 266-96-ED
R.D. 0397-11-04-2001

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°076-03-DG-ISPPAR-PP

Puente Piedra, 31 de Diciembre del 2003

CONSIDERANDO:

Que, es política de nuestra Institución Educativa reconocer la labor importantísima que cumplen los docentes, en beneficio de los estudiantes, mediante los cuales se logran los objetivos trazados,

Que, de conformidad con la Ley General de Educación N°28044, el D.S. N°023-2001-ED Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, y al Reglamento Interno del ISPP "Auguste Renoir",


SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer y Felicitar a don Henry Edwin LEÓN ARIAS, por su labor realizada como Formador Docente en el ISPP "Auguste Renoir", durante el Semestre 2003-II, habiéndose destacado por su excelente desempeño, puntualidad e idoneidad en el cargo, sentido de responsabilidad e identificación con la Institución, y gran sensibilidad con los estudiantes.

Artículo 2°.- Registrar como mérito en su legajo personal, en el Escalafón del ISPP "Auguste Renoir", el reconocimiento y felicitación otorgado.

Regístrese, comuníquese y archívese.




David P. Barrechea Bonilla
Dirección General



RESOLUCION DIRECTORAL

N° 166 - 04-DIRBIE PNP/DIVEDU-PNP I.E.PNP.PIN-D

Los Olivos, 22 de Diciembre del 2004.

CONSIDERANDO:

El informe de la Sub Dirección de Formación General de la I. E. PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL", en el que solicita felicitar a los profesores en reconocimiento a la labor desarrollada en el presente año escolar 2004.

Siendo tarea de la Dirección del Plantel, reconocer el buen desempeño, eficiencia y el grado de responsabilidad del personal a su cargo, en las diferentes funciones delegadas a favor de nuestra Institución Educativa.

Que de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 y sus modificatorias Leyes Nros. 28123 y 28302 y su Reglamento de Educación Básica Regular Decreto Supremo N° 013-2004-ED, La Ley del Profesorado N° 24029 y su Reglamento Decreto Supremo N° 19-90-ED. Art. 26.- Estímulos y Sanciones.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Felicitar al Licenciado en Educación
LEONARIAS, HENRRY

Por el buen desempeño de sus funciones en el presenta año escolar, demostrando profesionalismo, eficiencia y colaboración, acciones que contribuyen a elevar el nivel educativo y el prestigio de esta I. E. PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL".

ARTICULO SEGUNDO: Disponer que la presente Resolución de Felicitación sea adscada al Legajo Personal del indicado servidor.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE y ARCHÍVESE.

WOB/NGG
Jva




11/2004
WALTER GUILLASA FLOTTE
Comandante PNP.
DIRECTOR DEL C.E. PNP.
"PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA"



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO

AUGUSTE RENOIR

DECRETO SUPREMO N° 0014-92-ED - RESOLUCION DIRECTORAL N° 266-96-ED
R.D. 0397-11-04-2001

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°098-04-DG-ISPPAR-PP

Puente Piedra, 31 de Diciembre del 2004

CONSIDERANDO:

Que, es política de nuestra Institución Educativa reconocer la labor importantísima que cumplen los docentes, en beneficio de los estudiantes, mediante los cuales se logran los objetivos trazados;

Que, de conformidad con la Ley General de Educación N°28044, el D.S. N°023-2001-ED Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, y al Reglamento Interno del ISPP "Auguste Renoir".

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer y Felicitar a don, **Henry Edwin LEÓN ARIAS**, por su labor realizada como Formador Docente en el ISPP "Auguste Renoir", durante el Semestre 2004-II, habiéndose destacado por su excelente desempeño, puntualidad e idoneidad en el cargo, sentido de responsabilidad e identificación con la Institución, y gran sensibilidad con los estudiantes.

Artículo 2°.- Registrar como mérito en su legajo personal, en el Escalafón del ISPP "Auguste Renoir", el reconocimiento y felicitación otorgado.

Regístrese, comuníquese y archívese



David P. Balsebrechia Bonilla
David P. Balsebrechia Bonilla
Dirección General



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO
AUGUSTE RENOIR

DECRETO SUPREMO N° 8014-92-ED - RESOLUCION DIRECTORAL N° 266-96-ED
R.D. 0397-11-04-2001

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 087-A-05-DG-ISPP"AR"-PP

Puerto Piedra, 30 de Setiembre del 2005

Visto la Programación de las Actividades de celebración del IX Aniversario de funcionamiento del ISPP "Auguste Renoir";

CONSIDERANDO:

Que, por R.D. N°266-96-ED de 28 05 96, a nuestra Institución Educativa Superior Pedagógica se le autoriza para tener la denominación de "Auguste Renoir".

Que, habiendo cumplido el Instituto Superior Pedagógico Privado "Auguste Renoir" su IX Aniversario, se ha realizado durante el presente mes, actividades celebratorias con la participación de docentes formadores y estudiantes.

Que, dentro de la Programación han resaltado los números de danzas, lo cual merece ser reconocido mediante resolución.

Que, en atribución que me otorga el Reglamento Interno del ISPP "Auguste Renoir", en concordancia con el D.S. N°023-2001-ED, y demás normas legales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AGRADECER y FELICITAR, por la brillante conducción del conjunto de estudiantes danzarines, a los docentes formadores siguientes:

Educación Inicial:

Tutora del IV ciclo : Prof. Silvia Macha Rivera
Danza : Lianta Quejry

Educación Primaria:

Tutor del VI ciclo : Prof. Henry León Arias
Danza : Trilla de Salcabamba

Artículo 2°.- AGRADECER y FELICITAR a los estudiantes del IV y VI, de Educación Inicial y Primaria, respectivamente, por su grata participación.

Artículo 3°.- REGISTRAR, en Escalafón de Personal del ISPP "Auguste Renoir", como estímulo a la participación, el presente mérito.

Regístrese, comuníquese y archívese.



David P. Barropechea Bonilla
Director General

058600
0124/SEC



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO
AUGUSTE RENOIR

DECRETO SUPREMO N° 0014-92-ED - RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 266-96-ED
R.D. 0397-11-04-2001

"AÑO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA INTEGRACIÓN"

Puente Piedra, Octubre del 2005

OFICIO MÚLTIPLE N°013-A-DG-ISPPAR-2005

Sr.

Henry León Arias

Docente Formador ISPPAR

Presente.-

ASUNTO : Agradecimiento y Felicitación

REF. : XIII Aniversario del ISPP "Auguste Renoir"

Me es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente, y a la vez expresarle mi **AGRADECIMIENTO y FELICITACIÓN**, por su meritoria y eficiente participación en el desarrollo de las actividades programadas con motivo del XIII Aniversario de nuestra Institución Educativa de Educación Superior Pedagógica.

Aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración.

Muy Atentamente,



David P. Barrochea Bonilla
David P. Barrochea Bonilla
Director General

DFR/CG
OVQR/SEC



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO
AUGUSTE RENOIR

DECRETO SUPREMO N° 0014-92-ED - RESOLUCION DIRECTORAL N° 268-96-ED
R.D. 0397-11-04-2001

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA"

Puente Piedra, Noviembre del 2006

OFICIO MÚLTIPLE N°009-DG-ISPPAR-2006

Sr.
Henry León Arias
Docente Formador ISPPAR
Presente.-

ASUNTO : Agradecimiento y Felicitación
REF. : a) Plan Anual 2006
b) Oficio N°017-DA-ISPPAR de 06.09.06
c) XIV Aniversario del ISPP "Auguste Renoir"

Me es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente, y a la vez expresarle el **AGRADECIMIENTO y FELICITACIÓN**, tanto de la Dirección General como de la Institución, por su meritoria y eficiente participación en la **Comisión de Concurso de Matemática y Comunicación**, con motivo de las actividades programadas por el XIV Aniversario de nuestra prestigiosa Institución Educativa de Educación Superior Pedagógica.

Reiterándole mi reconocimiento, hago uso de la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Muy Atentamente,



David P. Barrenechea Bonilla
David P. Barrenechea Bonilla
Director General

ISPPA/DG
0128/06C



Resolución Directoral

N° 053 - 07-DIRBIE PNP/DIVEDU-PNP IE.PNP.PIN-D.

Los Olivos, 06 de Julio del 2007.

Visto, los antecedentes profesionales y laborales del Personal Docente del Nivel Secundaria de la I.E. PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212 Ley del Profesorado, la R.M N° 0712-2006-ED y el Reglamento Interno de la IE PNP "PIN"

Que es política de esta Dirección estimular el esfuerzo y dedicación del personal que labora en nuestro Plantel, teniendo en consideración su desenvolvimiento, iniciativa y creatividad en el cumplimiento de sus funciones y con el propósito que sea ejemplo motivador entre los integrantes de nuestra institución.

Que, contando con la opinión favorable del Personal Directivo de la IE PNP "PIN"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Felicitar con motivo del DÍA DEL MAESTRO a los siguientes Profesores del Nivel Secundaria:

Sr. Carlos Avelino AMES TORRES	Sr. Roger PATRICIO GAMBOA
Sr. José Edgardo GAMARRA VLASICA	Sra. Rosemary Hilda PEREZ VALVERDE.
Sra. Pilar MARTINEZ SANCHEZ	Sra. Gina SANTIAGO ROMAN
Sr. Marco Antonio MEZA LÓPEZ	Sra. Martha Luz ZAGASTIZABAL QUISPE
Sr. Henry Edwin LEÓN ARIAS	

Por su excelente desempeño como docente en el Nivel Secundaria, demostrando su alto grado de Profesionalismo, eficiencia y apoyo, contribuyendo a resaltar la imagen y el prestigio de la Institución Educativa "Precursores de la Independencia Nacional", en la participación de diversas actividades y eventos realizados durante el presente año 2007.

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que la presente Resolución sea adosado al Legajo Personal de indicado servidor.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CP 021078
ANDRÉS SENDOZA LORA
COORDINADOR PNP
NIVEL SECUNDARIA
INDEPENDENCIA NACIONAL



Resolución Directoral

N° 134 -2011-DIRBIE PNP/DIVEDU-PNP IE. PNP. PIN-D.

Los Olivos, 15 de Agosto del 2011.

Visto el informe del Área de Ciencias de la Sub-Dirección del Nivel Secundaria de la IE PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL" sobre los resultados de la Feria de CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA, en su I Etapa a Nivel Institucional, realizado el día 10AGO2011 con la participación de los estudiantes del 1° al 5° Año de Educación Secundaria en las Áreas de CTA, EPT y Matemáticas con el asesoramiento de los Señores Docentes

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria, la RM. N° 0348-2010-ED y el Reglamento Interno de la IE PNP "PIN", donde se especifica estímulos de agradecimiento y felicitación a los docentes por acciones meritorias en beneficio de la educación.

Que, es política de esta Dirección estimular el esfuerzo y dedicación del personal que labora en nuestro Plantel, teniendo en consideración su desenvolvimiento, iniciativa y creatividad en el cumplimiento de sus funciones y con el propósito que sea, ejemplo motivador entre los integrantes de nuestra Institución.

Que, contando con la opinión favorable del Consejo Educativo Institucional de la IE PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - FELICITAR al Docente del Nivel Secundaria:

Lic. Henry LEÓN ARIAS.

Por su desempeño como Docente Asesor del Proyecto: "EXTRACTOR DE CO₂" presentado por los estudiantes del 5to "B" y que obtuvo el PRIMER PUESTO, en el Área de Ciencias Ambientales, y el SEGUNDO PUESTO con el proyecto "ELECTROAIR" en el Área de Tecnología e Ingeniería presentado por los estudiantes del 5to "A", proyectos que representará a la Institución Educativa en la II Etapa a Nivel del Consejo Educativo Municipal, evento que se realizó a nivel Institucional con motivo de la Feria de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - 2011.

ARTICULO SEGUNDO: Disponer que la presente Resolución de Felicitación sea adjuntada al Legajo Personal del indicado Docente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE

CSM
Hmmpg



04/2011/18
CESAR SANCHEZ MORALES
COORDINADOR PNP
DIRECCIÓN DE I.E. PNP
PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL



Resolución Directoral

N°/64 -2014-DIREAP DIRBIE PNP/DIVEDU-PNP IE. PNP. PIN-D.

Los Olivos, 06 de Julio del 2014.

Visto el Informe del Personal Directivo de la IE PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL" sobre el desempeño laboral y asistencia correspondiente al I Semestre 2014 de los Docentes del Nivel Secundaria.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la Ley General de Educación N°28044, la Nueva Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, Ley N° 29944, la R.M. N° 0622-2013 ED y el Reglamento Interno de la IE PNP "PIN",

Que, es política de esta Dirección, estimular el esfuerzo y dedicación del personal que labora en nuestro Plantel, teniendo en consideración su desenvolvimiento, iniciativa, asistencia en el cumplimiento de sus funciones, con el propósito que sea ejemplo motivador entre los integrantes de nuestra institución;

Que, contando con la opinión favorable del Personal Directivo de la IE PNP "PIN".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - FELICITAR por el **DÍA DEL MAESTRO** al:

Profesor : HENRY LEON ARIAS

Por su profesionalismo y eficiencia durante el I Semestre 2014 acciones que contribuyen a resaltar la imagen y el prestigio de la Institución Educativa PNP "PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL".

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la presente Resolución de Felicitación sea adosado al Legajo Personal del indicado servidor.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

MTH
hcmgq



CP - 21344
MAX A. TRUJILLO HERRERA
COMANDANTE PNP
DIRECTOR
IE PNP PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

"DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS"

**I.E. PNP "PRECURSORES
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"**



Diploma de Honor

Otorgado Al Prof.: Henry León Ríos

Por su destacado Asesoramiento al estudiante participante de la "XIV OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA - XV ONEM 2017", quien representó a nuestra IE PNP PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL" y la RED 20, Ocupando el **SEGUNDO PUESTO en la II Etapa - UGEL 02**, Organizado por el Ministerio de Educación, dejando muy alto el nombre y prestigio de nuestra IE.



Los Olivos, Setiembre del 2017


CP 20173
E. SALAZAR DE VINO

EXPERIENCIA LABORAL

MINISTERIO DE EDUCACION
USE-03
SAN JUAN DE LURIGANCHO

AREA DE PERSONAL

RESOLUCION MINISTERIAL USE 03 16

San Juan de Lurigancho, 24 JUN. 1994

Visto los expedientes adjuntos:

CONSIDERANDO:

Que, en el Centro Educativo Martín --
Equicho Bernado, de la Jurisdicción de la Unidad de Servicios --
Educativos N° 03 de San Juan de Lurigancho-Lima, se requiere de --
personal docente que labore en calidad de contratos, por no contar
dentro de sus Cuadros de Asignación de Personal con Plazas Presp-
uestadas, debido al crecimiento Vegetativo y al incremento de la
Población estudiantil;

Que, a fin de garantizar el normal --
desarrollo de las actividades Educativas, en los señalados pla-
teles, se ha visto por conveniente proveer dichas plazas, atendido
de las solicitudes del personal recurrente que satisface los --
requisitos exigidos por Ley;

Que asimismo existiendo el convenio --
de servicios Educativos, firmado entre la USE-03 y la P.M.P. por --
el cual corresponde al Sector Educación atender el servicio Acad-
mico con docentes para el nivel de Educación Secundaria, por lo --
que estando a lo informado por el Area de Personal es procedente --
expedir la presente Resolución;

De conformidad con la Ley del Profes-
orado N° 21029 su modificatoria Ley 25212, el D.S. 019-90-ED, el --
D.S. 012-96-ED, la R.M. 248-97-ED, su modificatoria la R.M. 105-
99-ED;

SE RESUELVE:

CONTRATAR, por necesidad de servicio
a partir de la fecha que en cada caso se indica y máxima hasta el
30 de Diciembre de 1,994 al personal que se menciona a continuación;

01.- RUBEN de CELIS AGUADA, Aldo.- Con constancia de haber con-
cluido sus estudios en la Facultad de Educación y Ciencias --
Humanas de la Escuela Profesional de Educación Secundaria --
especialidad Literatura y Lenguaje de la Universidad Nacional
Federico Villarreal.

CARGO : Prof. de 24 horas (Lenguaje)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. Martín Equicho Bernado-USE-03-CSE
VIGENCIA : A partir del 01 de Abril de 1,994
VACANTE : Por Cuadro de Horas 1,994

...//

...//
- 22 -
Expediente N° 1609-94 con 16 folios
Mem. N° 2106-DUSE-03-JAPER-94
cf. S/N. 34-CEMDE-18

02.- EDUARDINA, Reyes Edith. - Con Diploma de Egresado en la Especialidad de Educación de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad de San Martín de Porres.

CARGO : Prof. de 24 horas (Lenguaje)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. Martín Esquivela Bernedo-USE-03-SJL
VIGENCIA : A partir del 04 de Abril de 1,994
VACANTE : Por Cuadro de Horas 1,994
Expediente N° 1554-94 con 19 folios
Mem. N° 2405-DUSE-03-JAPER-94
cf. S/N. 34-CEMDE-18.

03.- VIVIANI ZABALA, Isabel Gertrudis. - Con Título de Licenciada en Educación N° 15647-P-1990, especialidad Lengua y Literatura de la Universidad de San Martín de Porres.

CARGO : Prof. de 24 horas (Lenguaje)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. Martín Esquivela Bernedo-USE-03-SJL
VIGENCIA : A partir del 04 de Abril de 1,994
VACANTE : Por Cuadro de Horas 1,994
Expediente N° 1579-94 con 10 folios
Mem. N° 2404-DUSE-03-JAPER-94
cf. S/N-94 con 10 folios

04.- ANITA CRIVELLI, Margarita. - Con Diploma de Egresado de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes, especialidad de Escultura.

CARGO : Prof. de 24 horas (Ed. Artística)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. Martín Esquivela Bernedo-USE-03-SJL
VIGENCIA : A partir del 04 de Abril de 1,994
VACANTE : Por Cuadro de Horas 1,994
Expediente N° 1597-94 con 24 folios
Mem. N° 2578-DUSE-03-JAPER-94
cf. S/N.-94-CEMDE-18.

05.- CAROLINA RODRIGUEZ, Elicia Ricardo. - Con Certificado de participación en el I Seminario de Voleibol de la Escuela Académica Profesional de Educación Física de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con Certificado por su destacada labor docente en los desarrollos de los Programas de Promoción Deportiva Verano 1,986-1,988 en la disciplina de Natación del Instituto Peruano del Deporte.

CARGO : Prof. de 24 horas (Edu. Física)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. Martín Esquivela Bernedo-USE-03-SJL
VIGENCIA : A partir del 04 de Abril de 1,994
VACANTE : Por Cuadro de Horas 1994
Expediente N° 5934-94 con 32 folios
Mem. N° 2401-DUSE-03-JAPER-94
cf. S/N-94-CEMDE-18

06.- FARDO HUMALANCIZA, Luis Miguel. - Con certificado de haber terminado satisfactoriamente sus estudios en la Escuela Básica de Electrónica, del Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval, de la Marina de Guerra del Perú.

CARGO : Prof. de 24 horas (E.P.T.)
 CENTRO DE TRABAJO : C.E. Martín Esquivela Berrudo-USE-03-SJL
 VIGENCIA : A partir del 04 de Abril de 1,994
 VACANTE : Por Cuadro de Horas 1,994
 Exp. N° 1501-94 con 24 folios
 Mon. N° 2403-DUSE-03-JAPER-94
 Of. S/N. -94-CENEB-DS

07.- **LEON ARLAS, Henry Edwin.** - Con constancia de estar cursando -
 estudios superiores en el X Ciclo de la Escuela Profesional
 de Educación Secundaria en la especialidad de Matemática-Física,
 de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

CARGO : Prof. de 24 horas (Matemática)
 CENTRO DE TRABAJO: C.E. Martín Esquivela Berrudo-USE-03-SJL
 VIGENCIA : A partir del 04 de Abril de 1,994
 VACANTE : Por Cuadro de Horas 1,994
 Expediente N° 2700-94- con 09 folios
 Mon. N° 2402-DUSE-03-JAPER-94
 Of. S/N-94-CENEB-DS.

Afórtense a la Asignación Específica
 01.03 Programa 06 de Educación Secundaria Actividad 001 de Educación
 Secundaria de menores, del Presupuesto Analítico Vigente .

Regístrese y Comuníquese



FELIX BENIGNO RAYHUA HUAMAN
 Director de Sistema Administrativo II
 USE-03 San Juan de Los Rios

PRFH/DBAIL
 GSE/JAPER(e)
 GEP/ALPIR(e)
 Betty/P.535

Transcribo a Ud. para su conocimiento
 y demás fines.



09 MAR 1994
 ANANDA/URCIA CUEVA
 Subdirectora del Registro de Docentes
 Departamento de Docentes y Capacitación

CEP "JUAN WESLEY"

Calle Antepesador Ma "F", Lote 1, Urb. Mangomarca

CONSTANCIA DE TRABAJO

La Directora del Colegio Particular "JUAN WESLEY", que suscribe hace constar:

Que el señor **HENRY EWIN LEON ARIAS**, laboró como Profesor de Física en el nivel Secundario por Contrato a Plazo Fijo, durante el período de Abril a Diciembre de 1996; demostrando eficiencia y puntualidad durante su permanencia en esta Institución.

Se expide la presente constancia para los fines que sean convenientes.

Mangomarca, 20 de Mayo de 1997



[Handwritten Signature]
ROSA ENUTZEN ALLAGA
Directora

0700

San Juan de Lurigancho, 03 JUN 1996

Vista los documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, en los Centros Educativos de los Niveles 7/8 Programas de la Jurisdicción de la Unidad de Servicios Educativos N° 03 de San Juan de Lurigancho-Lima; existen plazas de docentes vacantes por diversas acciones de personal.

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las labores educativas en dichos Plantales, se ha visto por conveniente cubrir dichas plazas atendiendo las solicitudes de los recurrentes, quienes han cumplido en presentar los requisitos exigidos por Ley;

Que, asimismo estando a lo informado por el Área de Personal, es procedente exponer la presente Resolución Directoral;

De conformidad con la Ley del Profesorado N° 24635, su modificatoria Ley N° 25242, DS. N° 019-90-ED, la EN. N° 248-87-ED, su modificatoria la EN. N° 105-89-ED y el DS. N° 012-86-ED;

SE RESUELVE:

RECONOCER, solo para efectos de pago de remuneraciones, a partir de la fecha que en cada caso se indica y máximo hasta el 31 de Diciembre de 1996 al personal que se menciona a continuación:

01. CHAVEZ RABANAL, Lilia. - Con Título de Licenciada en Educación N° 14209-P-DUC, Especialidad HISTORIA Y GEOGRAFIA de la Universidad de San Martín de Porres.

CARGO : Prof. de 24 Horas (OC.H.SS.)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. "MARTIN ESQUICHA BERNEDO"-ESM-USE 03-SJL.
VIGENCIA : A partir del 01 de Marzo de 1996
VACANTE : Presupuesto 1994 RD. N° 576-94-ED.

Exp. N° 171-96, (10 folios), Oficio N° 155-DIPRE-TNP/DIEDUC. CEEER.D, Memorandum N° 1093-D.UFE 03-IAFER-06.

02. GONZALEZ CORDERO, Rodolfo Adalberto. - Con el grado de Bachiller en Derecho (Sin Registrar) de la Universidad de San Martín de Porres.

CARGO : Prof. de 24 Horas (OC.H.SS.)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. "MARTIN ESQUICHA BERNEDO"-ESM-USE 03 SJL.
VIGENCIA : A partir del 01 de Marzo de 1996
VACANTE : Presupuesto 1994 RD. N° 576-94-ED.

Exp. N° 001538-96, (13 folios), Oficio N° 142-DIBIE-FNP/DIEDUC
GENEB.D., Memorandum N° 1176-D.USE 03-JAPER-96.

03. LEÓN ARIAS, Henry Edwin. - Con constancia N° 1323-CBA-FE-95
de PRESELE en la especialidad: MATEMÁTICA-FÍSICA de la Uni-
versidad Inca Garcilaso de la Vega.

CARGO : Prof. de 24 Horas (Matemática)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. "MARTIN ESQUICHA BERNEDO"-
BSM-USE.03-SJL.
VIGENCIA : A partir del 01 de Marzo de 1996
VACANTE : Presupuesto 1994 RD.N° 576-94-ED.

Exp. N° 001593-96, (09 folios), Oficio N° 154-DIBIE-FNP/
DIEDUC.GENEB.D., Memorandum N° 1173-D.USE 03-JAPER-96.

04. PACHECO PARCA, Julian Gastón. - Con Pipiana de haber concluí-
do sus estudios en la Facultad de Educación y Ciencias Huma-
nas en el Programa de Complementación Académica en Educa-
ción de la Universidad Nacional "Federico Villarreal".

CARGO : Prof. de 24 Horas (C.E.H.SS.)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. "MARTIN ESQUICHA BERNEDO"-BSM
USE.03-SJL.
VIGENCIA : A partir del 01 de Marzo de 1996
VACANTE : Presupuesto 1994-ED.N° 576-94-ED.

Exp. N° 002064-96, (11 folios), Oficio N° 138-DIBIE-FNP/
DIEDUC.GENEB.D., Memorandum N° 1177-D.USE 03-JAPER-96.

05. SOYO MORA, Angel Enrique. - Con Título de Licenciado en Educa-
ción N° 01431 P-ED-96, Especialidad MATEMÁTICA Y FÍSICA de
la Universidad de San Martín de Porres.

CARGO : Prof. de 24 Horas (Matemática-Fí-
sica).
CENTRO DE TRABAJO : C.E. "MARTIN ESQUICHA BERNEDO"-BSM
USE.03-SJL.
VIGENCIA : A partir del 01 de Marzo de 1996
VACANTE : Presupuesto 1994 RD.N° 576-94-ED.

Exp. N° 001588-96, (15 folios), Oficio N° 152-DIBIE-FNP/
DIEDUC.GENEB.D., Memorandum N° 1175-D.USE 03-JAPER-96.

06. BANCHEX GLORIA, César Valentín. - Con Título de Licenciado en
Educación N° 21873-P-DICO, Especialidad Área Principal: HIS-
TORIA Arch. Secundaria; CIENCIAS SOCIALES, facultad de Ciencias
Sociales y Humanidades, de la Universidad Nacional "Enrique-
Guzmán y Valle" La Cañuta.

CARGO : Prof. de 24 Horas (C.E.H.SS.)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. "MARTIN ESQUICHA BERNEDO"-BSM-
USE.03-SJL.
VIGENCIA : A partir del 01 de Marzo de 1996
VACANTE : Presupuesto 1994 RD.N° 576-94-ED.

Exp. N° 001572-96, (11 folios), Oficio N° 146-DIBIE-FNP/DIEDUC
GENEB.D., Memorandum N° 1091-D.USE 03-JAPER-96.

07. LEÓN ARIAS, Henry Edwin. - Con Título de Licenciado en Educa-
ción N° 024875-P-DICO, Especialidad: LENGUA Y LITERATURA de
la Universidad de San Martín de Porres.

CARGO : Prof. de 24 Horas (Lenguaje)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. "MARTIN ESQUICHA BERNEDO"-BSM-
USE.03-SJL.
VIGENCIA : A partir del 01 de Marzo de 1996
VACANTE : Presupuesto 1994 RD.N° 576-94-ED.

Exp. N° 001995-96, (07 folios), Oficio N° 156-DIBIE-FWP-DIBUC.
CEMEB.D. Memorandum N° 1089-D.USB.03-APER-96.

08. VILCA RIGUELME, Rosara Pilar. - Co. Constancia N° 899 del Décimo Ciclo del Curso de Inglés de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

CARGO : Prof. de 24 Horas (Inglés)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. "MARTIN ESQUICHA BERNARD" - BSM-
USE.03 SJL.
VIGENCIA : A partir del 01 de Marzo de 1996
V.CANTID : Presupuesto 1994 RD.N° 576-94-ED.

Exp. N° 2792-96, (10 folios), Oficio N° 144-DIBIE-FWP/DIBUC
CEMEB.D., Memorandum N° 1166-D.USB.03-APER-96.

09. RUESTAS GONZALES, Néstor Augusto. - Con Diploma sobre Teoría de la Música I y II, Certificado de Capacitación de Teoría de la Música y Solfeo otorgado por la FWP y Certificado de Capacitación de Música Instrumentista en Órgano Electrónico otorgado por OEGNE "Atlántico".

CARGO : Prof. de 24 Horas (Arte y Creativ.)
CENTRO DE TRABAJO : C.E. "MARTIN ESQUICHA BERNARD" - BSM-
USE.03 SJL.
VIGENCIA : A partir del 01 de Marzo de 1996
VACANTE : Presupuesto 1995 RD.N° 146-SU/96.01

Exp. N° 001997-96, (10 folios), Oficio N° 140-DIBIE-FWP/DIBUC
CEMEB.D. Memorandum N° 1079-D.USB.03-APER-96.

Afectado a la Asignación Específica -
01.01 Programa 067 Educación Secundaria, Actividad 001, Especificación Secundaria de Menores del Presupuesto Analítico Vigente.

Regístrese y Comuníquese



OSACIO ANASTAS DELIS ROSAS
Director de Sistema Administrativo II
Unidad de Servicios Ejecutivos W905
Bosque de Llamayoccha

IACR/DA. II (a)
SAS/JAPER (a)
JIV/KAPER (a)
rpp.Proyect. 404

Transmitido a un parte su honorabilidad
a través de...



OSACIO ANASTAS DELIS ROSAS
Director de Sistema Administrativo II
Unidad de Servicios Ejecutivos W905
Bosque de Llamayoccha

1996 MAR 01

Que remite a la parte de procedimiento
y de fondo.

concedida

REPUBLICA DOMINICANA, P.R. N° 1175

San Juan de las Marias,

23 MARZO 1997

Visto los documentos adjuntos;

GOBIERNO :

Que, en propositio del Doctor Educacion garantizar
el normal desarrollo de las actividades educativas programadas;

Que, segun Informe N° 362-97-ED-EDUC-EDU, es -
procedente expedir la presente Resolucion de Reconocimiento de Hecho y
contrato a favor de los servidores que se indican en la parte Resoluti
va;

Estado a lo dispuesto segun Decreto Administrativo
N° 651-97-ED-ED-EDUC, y

De conformidad con la Ley 8009, 8521, 8670, 86,
015-90-ED, 001-96-ED, 181-96-ED, 156-96-ED, Decretos N° 002-97-
002-ED;

SE RESUELVE :

1º.- RECONOCER HECHO Y CONTRATO, a partir de las fechas
que en cada caso se indica y ademas al 31 de Diciembre de 1997 en el C.R.
1175 al personal que se detalla a continuacion :

01.- AUREANA GILVERO, Victor Rosario.- Con Titulo de Profesor de Educacion
Fisica N° 06369.- WALTER del Instituto Superior Pedagogico MANUEL SAL
ELVA GILVERO de los, Ed. 6.2 como Prof. 2º Eje. (Rta. Fisica) en plaza
por Destaque y Encargatura de ROBERTO GILVERO, Carlos segun RESOLUCION N°
0464-97.

Vigencia : A partir del 03 de Marzo 1997

Resol. N° 04563-97 (11 fls.) L.R. N° 21462943

02.- VILMA JANS, Antonio.- Con Titulo Profesional de Licenciado en Educacion
cion N° 08716-0-EDUC-ED, Resol. Comision de Informacion-Intelectual
de la Universidad Privada LAS AMIGAS, Ed. 6.2 como Prof. 2º Eje. (Mto
nfico) en plaza por Destaque y Encargatura de EDENMARIA VALLE, Ale
jandra segun RESOLUCION N° 0940-97.

Vigencia : A partir del 03 de Marzo de 1997

Resol. N° 04561-97 (09 fls.) L.R. N° 10362123

..
..

- 03.- VILVERDE HERRERA, Alicia Luisa, con Título de Licenciado en Educ. N° 30247-3-UNOC, Depes. de Pedagogía de la Universidad Nacional PEDRUELO VILCABULLA, III, 5.2 como Prof. 24 Hrs. (Lengua Literatura) en plaza vacante por Cese de ROSA ROSA, Mora según RESOL. N° 236-97.

Vigencia : A partir de 07 de Abril de 1997

Exped. N° 02404-97 (20 fls.) L.R. N° 00389210

- 04.- VILA RIVERA, Roger Vilay, con constancia de Estudios superiores concluidos de Inglés en la Institución Universitaria Católica del Perú y en el Instituto Cultural Iberoamericano, III, 3.9 como Prof. 24 Hrs. (Inglés) en plaza vacante por Cese de GILBERTO GONZALEZ de lo según RESOL. N° 397-97.

A partir del 01 de Abril de 1997

Exped. N° 01358-97 (09 fls.) L.R. N° 07233632

2.- CONTRERAS, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Noviembre de 1997 en el C.E. 1178 a don ROSA ROSA, Rosa, con M. Licen de Especialista de la Facultad de Educación de la Universidad Inca Garcilaso de la V. A., III, 5.6 como Prof. 16 Hrs. (Matemática-Física) en plaza de contrato según Exp. N° 362 -97-TEL-DUR-005-401.

Exped. N° 03302-97 (07 fls.) L.R. N° 10582701

Afiliada a la función 09 : Educación y Cultura
Frag. 026, Sub-Frag. 074, León. 12065, componente 30229, Especifica del Cesto 1 00 5 1 11 02 de la Unidad Ejecutora 005.- UNOC5.

Registros y Contratos.



SECRETARÍA GENERAL DE ASISTENCIA
Unidad de Programación Sectorial II
Unidad de Servicios Educativos 05
San Juan de Lurigancho

CHUS/EMHI
RHC/S/AGL(R)
CHUS/S/AGL(P)
TEL
Frag. 057

RESOLUCION DIRECTORAL N° **02006**

Lima, 13 de marzo de 1998

Visto, los documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO :

Que, doña María Rosa CERVAN CRUZ, Profesora de 24 horas del Centro Educativo N°1105- "LA SAGRADA FAMILIA"-La Victoria-DEL, solicita licencia por motivo de maternidad-(Pre-Natal y Post -Natal), por un lapso de (90) días, a partir del 18-03 al 15-06-98, la cual es atendible de acuerdo al Informe Médico N°296-98;

Que, por Oficios Nos. 096, 133/98-DCEPLSF, la Dirección del citado plantel, propone a partir del 01-04 al 17-04-98, a doña Carmen Rosa CORONADO IMAN y a don Henry Edwin LEON ARIAS, a partir del 18-04 al 15-06-98, en cumplimiento de la docente del párrafo que antecede; y

De conformidad con la Ley del Profesorado N°24029 su modificatoria Ley N°25212 su Reglamento del Decreto Supremo N°19-90-ED-artículo 48°, Ley del Presupuesto de la República N°26894-98 y las Resoluciones Ministeriales Nos. 016-96-ED, 166-96-ED.

SE RESUELVE :

1°.-CONCEDER LICENCIA, a doña María Rosa CERVAN CRUZ-CM N°03957608-Profesora de 24 horas Centro Educativo N°1105- "LA SAGRADA FAMILIA"-La Victoria-DEL.

MOTIVO	: Maternidad-(Pre-Natal y Post-Natal)
DIAS DE LICENCIA	: (90) días con goce de remuneraciones, subsidiado por el IPSS.
VIGENCIA	: A partir del 18-03 al 15-06-98

//-

-02-

REFERENCIA : Exp. N°03589-98-OE. N°091-98-DCP-LSF-(29) folios

2°-CONTRATAR LOS SERVICIOS EVENTUALES,
al personal que a continuación se indica :

2.1.-CORONADO IMAN, Carmen Rosa-L.E N°06725830-CM N°03957608, desea permanecer en el Sistema Nacional de Pensiones-IPSS-19990-fojas 07, con Constancia de haber sido declarada apta para Graduarse y Titularse en Educación-Especialidad-Matemática y Física-98-Universidad Inca Garcilaso de la Vega-fojas 08.

VIGENCIA : A partir del 01-04 al 17-04-98
GRUPO REMUNERATIVO : GRUPO "A"
CARGO : Profesora
JORNADA LABORAL : 24 Horas
CENTRO EDUCATIVO : N°1105-La Sagrada Familia
LUGAR : La Victoria
MOTIVO DE LA PLAZA : Por efectos del primer numeral de la presente Resolución.
REFERENCIA : Of. N°096-98-DCEP-LSF-fojas 04

2.2.-LEON ARIAS, Henry Edwin-L.E N°10582701-CM No indica, no adjunta declaración jurada de elección de sistema de pensiones, con Diploma de haber culminado sus Estudios Profesionales en la Facultad de Educación Escuela Profesional de Educación Secundaria-Especialidad de Matemática y Física-Universidad Inca Garcilaso de la Vega-fojas 09.

VIGENCIA : A partir del 18-04 al 15-06-98
GRUPO REMUNERATIVO : GRUPO "A"
CARGO : Profesora
JORNADA LABORAL : 24 Horas
CENTRO EDUCATIVO : N°1105-La Sagrada Familia
LUGAR : La Victoria
MOTIVO DE LA PLAZA : Por efectos del primer numeral de la presente Resolución.
REFERENCIA : Exp. N°06376-98-OE. N°135-98-DCEPLSF-(26) folios

//-

-03-

Afóctese a la Unidad Ejecutora 017, Función 09, Programa 028, Sub-Programa 0074, Actividad 1-00195, Componente 3-0514, Meta 0010 Categoría del Gasto 05, Genérica del Gasto 01, Modalidad de Aplicación 11, Específica del Gasto 02, Pliego 10 del Presupuesto Anual Vigente.

Regístrese y comuníquese,

MAX LOZADA VILCHEZ
DIRECTOR DE EDUCACION DE LIMA

LEL/MLV
UGA/FEB
ESP/MYH
JCMS
Proyecto N°2391

Lo que Transcribo a Ud. para su
conocimiento y demás Fines,
Acertadamente.



VALDE SANCHEZ RIVERA
Jefe de Oficina Ejecutiva

POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRBIE/DIVEDU

C.E. J.L.R.

CONSTANCIA

EL MAYOR PNP. DIRECTOR DEL C.E. PNP. "JUAN LINARES ROJAS" que suscribe

CERTIFICA:

Que, la Sr. LEON ARIAS HENRRY EDWIN, identificado con DNI-N° 10582701, prestó servicios en la institución desde los siguientes años:

- 2000 CE. PNP. "Precursores de la Independencia Nacional"
- 2001 CE. PNP. "Precursores de la Independencia Nacional"
- 2002 CE. PNP. "Juan linares Rojas"

Laborando como Profesor en la especialidad de Matemáticas y Física del Nivel Secundaria, demostrando en este C.E. eficiencia, puntualidad y responsabilidad.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Oquendo 10 de Diciembre del 2,002



[Handwritten Signature]
 CARLOS DEL ROSARIO VILLARIN
 OI-12200
 MAYOR PNP
 DIRECTOR DEL CE-PNP
 "JUAN LINARES ROJAS"



ENTREGADO A:	FECHA:
INTERESADO	

Unidad de Servicios Educativos N° 02
Rímac - Independencia - San Martín de Porres - Los Olivos

Resolución Directoral N° 1194

Rímac, **03 MAY 2002**

Vistos los Expedientes que se adjuntan y el respectivo cuadro de méritos del Concurso Público para Nombramiento efectuado en aplicación de la Ley N° 27491.

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley N° 27491 y en el Reglamento de Concurso Público aprobado por Decreto Supremo N° 065-2001-ED, se ha efectuado el proceso de evaluación en sus dos etapas, y el Comité de Evaluación del órgano intermedio ha elevado el informe correspondiente;

Que, conforme a los resultados del Concurso, se ha elaborado el respectivo Cuadro de Méritos y se ha procedido a la adjudicación de plazas a los ganadores del Concurso, por lo que corresponde expedir la Resolución de Nombramiento; y:

De conformidad con la Ley del Profesorado N° 24029, modificada por la Ley N° 25212 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 019-90-ED; la Ley N° 27491, el Reglamento de Concurso Público, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2001-ED, y sus modificatorias los Decretos Supremos Nos. 071-2001-ED y 002-2002-ED; la Ley N° 27573 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2002 y la Ley N° 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por Ley N° 26510, Decreto Supremo N° 005-2001-ED y la Resolución Ministerial N° 114-2001-ED.

SE RESUELVE:

1° NOMBRAR, a partir del 27 de Marzo del 2002, al personal docente que a continuación se indican:

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES	: PEÑA ZAMALLOA, Marba
EXPEDIENTE N°	: 5180-2002 con 67 fs.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	: DNI. N° 31545741
FECHA DE NACIMIENTO	: 11-01-73
SEXO	: Femenino
ORDEN DE EJECUCION	: 824-2002/EAP/AGA-USE02
CODIGO MODULAR	: 0002818825
CARGO	: Profesora por Horas (Educación Física)
JORNADA LABORAL	: 24 hrs.
ESPECIALIDAD	: Educación Física
TITULO	: Profesora de Educación Secundaria N° 01618-P-DSREA

NIVEL MAGISTERIAL	:	I
CENTRO DE TRABAJO	:	Colegio 3039 - Educación Secundaria de Menores - USE. N° 02
DISTRITO	:	San Martín de Porres
MOTIVO DE LA VACANCIA	:	Reasignación año 2002 de don Víctor Benjamín CUNZA SACO
PUNTAJE OBTENIDO	:	63.42
ORDEN DE MÉRITO	:	1°
SISTEMA DE PENSION Y/O AFP	:	D.L. N° 19990 (R.D. USE.02 N° 1686-2001)
CARNET AUTOGENERADO N°	:	No indica
1.2. APELLIDOS Y NOMBRES	:	LEON ARIAS, Henry Edwin
EXPEDIENTE N°	:	6759-2002 con 66 fs.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	:	DNI. N° 10582701
FECHA DE NACIMIENTO	:	23-01-71
SEXO	:	Masculino
ORDEN DE EJECUCION	:	833-2002/EAP/AGA-USE02
CODIGO MODULAR	:	No indica
CARGO	:	Profesor por Horas (Matemática y Física)
JORNADA LABORAL	:	24 hrs.
ESPECIALIDAD	:	Matemática y Física
TITULO	:	Licenciado en Educación Secundaria N° 46355-P-DDOO
NIVEL MAGISTERIAL	:	I
CENTRO DE TRABAJO	:	Colegio "Precursores de la Independencia Nacional" - Educación Secundaria de Menores USE. N° 02
DISTRITO	:	Los Olivos
MOTIVO DE LA VACANCIA	:	Reasignación año 2002 de doña Zoila Rosa DAVALOS LINARES
PUNTAJE OBTENIDO	:	63.01
ORDEN DE MÉRITO	:	1°
SISTEMA DE PENSION Y/O AFP	:	No indica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (AFP)	:	No indica
CODIGO DE AFP (CUSPP) N°	:	No indica
CARNET AUTOGENERADO N°	:	No indica
REFERENCIA	:	Oficio N° 062-2002-DIRBIE-PNP/DIVEDU-CE.PIN-D
1.3. APELLIDOS Y NOMBRES	:	VEGA BERNAL, Carmen Fiorella
EXPEDIENTE N°	:	6762-2002 con 91 fs.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	:	DNI. N° 09627759
FECHA DE NACIMIENTO	:	04-11-71
SEXO	:	Femenino
ORDEN DE EJECUCION	:	831-2002/EAP/AGA-USE02
CODIGO MODULAR	:	No indica
CARGO	:	Profesora por Horas (Inglés)
JORNADA LABORAL	:	24 hrs.
ESPECIALIDAD	:	Licencias Sociales - Comunicación
TITULO	:	Licenciada en Educación N° 47641-P-DDOO
OTROS ESTUDIOS	:	Certificados del Curso de Inglés Básico, Intermedio y Avanzado - Instituto Cultural Peruano Norteamericano
NIVEL MAGISTERIAL	:	I
CENTRO DE TRABAJO	:	Colegio "Precursores de la Independencia Nacional" USE. N° 02
DISTRITO	:	Los Olivos
MOTIVO DE LA VACANCIA	:	Cese de don Marco Antonio ROJAS LAOS, según R.D. N° 2229-2001
PUNTAJE OBTENIDO	:	74.92

ORDEN DE MERITO	:	1°
SISTEMA DE PENSION Y/O AFP	:	D.L. N° 19990 (R.D.USE.02 N° 1196-2000)
CARNET AUTOGENERADO N°	:	No indica
1.4. APELLIDOS Y NOMBRES	:	ROLDAN HIGA, Ana Verónica
EXPEDIENTE N°	:	2939-2002 con 68 fs.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	:	DNI. N° 25753438
FECHA DE NACIMIENTO	:	27-04-73
SEXO	:	Femenino
ORDEN DE EJECUCION	:	832-2002/EAP/AGA-USE02
CODIGO MODULAR	:	0001276328
CARGO	:	Profesora por Horas (Inglés)
JORNADA LABORAL	:	24 hrs.
ESPECIALIDAD	:	Lengua y Literatura
TITULO	:	Profesora de Educación Secundaria N° 85123-P-DDOO
CAPACITACION	:	Certificado de Capacitación en la Ocupación de Instructor de Inglés – CEOGNE CICEX
NIVEL MAGISTERIAL	:	I
CENTRO DE TRABAJO	:	Colegio "Ricardo Bentin" – Educación Secundaria de Menores – USE. N° 02
DISTRITO	:	Rímac
MOTIVO DE LA VACANCIA	:	Cese de don Samuel CABALLERO CISNEROS, según R.D N° 2417-2000
PUNTAJE OBTENIDO	:	58.13
ORDEN DE MERITO	:	1°
SISTEMA DE PENSION Y/O AFP	:	D.L. N° 19990 (R.D.USE.02 N° 1146-2000)
CARNET AUTOGENERADO N°	:	No indica
1.5. APELLIDOS Y NOMBRES	:	CONDOR NUÑEZ, Cristina
EXPEDIENTE N°	:	5825-2002 con 80 fs.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	:	DNI. N° 09430919
FECHA DE NACIMIENTO	:	28-08-68
SEXO	:	Femenino
ORDEN DE EJECUCION	:	830-2002/EAP/AGA-USE02
CODIGO MODULAR	:	0000486671
CARGO	:	Profesora por Horas (Física – Matemática)
JORNADA LABORAL	:	24 hrs.
AREA	:	Matemática
SUB-AREA	:	Física
TITULO	:	Licenciado en Educación N° 028498-P-DDOO
NIVEL MAGISTERIAL	:	I
CENTRO DE TRABAJO	:	Colegio 2001 – Educación Secundaria de Menores – USE. N° 02
DISTRITO	:	Rímac
MOTIVO DE LA VACANCIA	:	Plaza Presupuestada según Ley N° 27491
PUNTAJE OBTENIDO	:	58.01
ORDEN DE MERITO	:	1°
SISTEMA DE PENSION Y/O AFP	:	AFP PROFUTURO
FECHA DE SUSCRIPCION (AFP)	:	No indica
CODIGO DE AFP (CUSPP) N°	:	228840CCNDEO
CARNET AUTOGENERADO N°	:	No indica
1.6. APELLIDOS Y NOMBRES	:	NINACONDOR MEDINA, Miriam Rosa
EXPEDIENTE N°	:	4458-2002 con 83 fs.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	:	DNI. N° 09628814
FECHA DE NACIMIENTO	:	15-08-71
SEXO	:	Femenino
ORDEN DE EJECUCION	:	829-2002/EAP/AGA-USE02
CODIGO MODULAR	:	No indica

FECHA DE NACIMIENTO : 12-02-77
 SEXO : Femenino
 ORDEN DE EJECUCION : 898-2002/EAP/AGA-USE02
 CODIGO MODULAR : 0001326267
 CARGO : Profesora por Horas (Computación)
 JORNADA LABORAL : 24 hrs.
 ESPECIALIDAD : Lengua y Literatura
 TITULO : Licenciada en Educación Secundaria N° 57827-P-
 DDOO
 CAPACITACION : Certificado por Haber Aprobado el Módulo de
 Técnico en Computación - Centro de Computo Fís
 - Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas -
 Universidad Nacional de Ingeniería
 NIVEL MAGISTERIAL : I
 CENTRO DE TRABAJO : Colegio 2041 - Educación Secundaria de
 Menores - USE. N° 02
 DISTRITO : Independencia
 MOTIVO DE LA VACANCIA : Plaza Presupuestada según Ley N° 27491
 PUNTAJE OBTENIDO : 54,29
 ORDEN DE MERITO : 1°
 SISTEMA DE PENSION Y/O AFP : O.L. N° 19990 (R.D. USE.02 N° 1810-2001)
 CARNET AUTOGENERADO N° : No indica

2° Los docentes que pertenecen al Sistema Privado de Pensiones (AFP), deberán presentar copia del Contrato de Afiliación al Equipo de Planillas del Área de Gestión Administrativa de la USE. N° 02

Aféguese a la:

FUNCIÓN : 09 Educación y Cultura
 PROGRAMA : 028 Educación Secundaria
 SUB-PROGRAMA : 0074 Formación General
 ACTIVIDAD : 1 00195 Desarrollo de la Educación Secundaria de Menores
 COMPONENTE : 30498 Desarrollo de la Enseñanza
 META : 00001
 ORIGEN DE LA FUENTE : 01 Recursos Públicos
 NATURALEZA DE LA FUENTE : 00 Recursos Ordinarios
 CATEGORIA DEL GASTO : 05 (Gastos Corrientes)
 GENERICA DEL GASTO : 01 (Personal y Obligaciones Sociales)
 MODALIDAD DEL APLICACION : 11 (Aplicaciones Directas)
 ESPECIFICA DEL GASTO : 02 Retribuciones y Complementos - Ley del Profesorado y su Modificatoria
 PUEGO : 10 Ministerio de Educación

Del Presupuesto Anual Vigente.

Regístrese y Comuníquese,

LO QUE TRANSCRIBO A UD.
Para su conocimiento y demás fines



Andrea Díaz Napuri
ANDREA DIAZ NAPURI
 Especialista Administrativa
 USE 02

Proy. N° 401

MOISES RICARDO VENANCIO RAMON
 Director de Programa Sectorial II
 Unidad de Servicios Educativos N° 02



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO

AUGUSTE RENOIR

DECRETO SUPREMO N° 0014-92-ED - RESOLUCION DIRECTORAL N° 266-96-ED
R.D. 0397-11-04-2001

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "AUGUSTE RENOIR", QUE AL FINAL SUSCRIBE DEJA:


CONSTANCIA:

Que, el Sr. **Henry Edwin, LEÓN ARIAS**, ha laborado en esta Institución Educativa desde Marzo hasta Diciembre del 2001, como Profesor de Educación Superior dictando la asignatura de Matemática, en la formación Profesional de Educación Primaria y Educación Inicial, con una carga promedio semanal/mensual de 16 horas de clases. Durante su permanencia ha demostrado responsabilidad, puntualidad y eficiencia en la función encomendada.

Se expide la presente para los fines que estime por conveniente.

Puente Piedra, 31 de Diciembre del 2001




David Barrenechea Bonilla
Director General



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO

AUGUSTE RENOIR

DECRETO SUPREMO N° 0014-92-ED - RESOLUCION DIRECTORAL N° 266-96-ED
R.D. 0397-11-04-2001

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "AUGUSTE RENOIR", QUE AL FINAL SUSCRIBE DEJA:


CONSTANCIA:

Que, el Sr. **Henry Edwin, LEÓN ARIAS**, ha laborado en esta Institución Educativa desde Marzo hasta Diciembre del 2002, como Profesor de Educación Superior dictando la asignatura de Matemática, en la formación Profesional de Educación Primaria, con una carga promedio semanal/mensual de 8 horas de clases. Durante su permanencia ha demostrado responsabilidad, puntualidad y eficiencia en la función encomendada.

Se expide la presente para los fines que estime por conveniente.

Puente Piedra, 31 de Diciembre del 2002




David Barrenechea Bonilla
Director General



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO

AUGUSTE RENOIR

DECRETO SUPREMO N° 0014-92-ED - RESOLUCION DIRECTORAL N° 266-96-ED
R.D. 0397-11-04-2001

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "AUGUSTE RENOIR", QUE AL FINAL SUSCRIBE DEJA:


CONSTANCIA:

Que, el Sr. **Henry Edwin, LEÓN ARIAS**, ha laborado en esta Institución Educativa desde Marzo hasta Diciembre del 2003, como Profesor de Educación Superior dictando la asignatura de Matemática, en la formación Profesional de Educación Primaria, con una carga promedio semanal/mensual de 8 horas de clases. Durante su permanencia ha demostrado responsabilidad, puntualidad y eficiencia en la función encomendada.

Se expide la presente para los fines que estime por conveniente.

Puente Piedra, 31 de Diciembre del 2003




David Barrenechea Bonilla
Director General



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO
AUGUSTE RENOIR

DECRETO SUPREMO N° 0014-92-ED - RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 266-96-ED
R.D. 0397-11-04-2001

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "AUGUSTE RENOIR", QUE AL FINAL SUSCRIBE DEJA:

CONSTANCIA:

Que, el Sr. **Henry Edwin, LEÓN ARIAS**, ha laborado en esta Institución Educativa desde Marzo hasta Diciembre del 2004, como Profesor de Educación Superior dictando la asignatura de Matemática, en la formación Profesional de Educación Primaria, con una carga promedio semanal/mensual de 8 horas de clases. Durante su permanencia ha demostrado responsabilidad, puntualidad y eficiencia en la función encomendada.

Se expide la presente para los fines que estime por conveniente.

Puente Piedra, 31 de Diciembre del 2004



David Barrenechea Bonilla
Director General



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO

AUGUSTE RENOIR

DECRETO SUPREMO N° 0014-92-ED - RESOLUCION DIRECTORAL N° 266-96-ED
R.D. 9397-11-04-2001

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "AUGUSTE RENOIR", QUE AL FINAL SUSCRIBE DEJA:


CONSTANCIA:

Que, el Sr. **Henry Edwin, LEÓN ARIAS**, ha laborado en esta Institución Educativa desde Marzo hasta Diciembre del 2005, como Profesor de Educación Superior dictando la asignatura de Matemática, en la formación Profesional de Educación Primaria y Educación Inicial, con una carga promedio ~~semanal~~/mensual de 18 horas de clases. Durante su permanencia ha ~~demos~~trado responsabilidad, puntualidad y eficiencia en la función encomendada.

Se expide la presente para los fines que estime por conveniente.

Puente Piedra, 31 de Diciembre del 2005




David Barrenechea Bonilla
Director General

